

JUSTICIA COMUNITARIA DE
LAS PEQUEÑAS CAUSAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Luciano F. Pagliano
Fernando Glinka

INDICE

Abreviaturas	14
Aclaración de los autores	15

PRIMERA PARTE

ASPECTOS GENERALES

1. Jurisdicción de derecho. Jurisdicción de equidad	19
2. Orígenes de la Justicia de Paz	20
3. Situación de la Justicia Lega en la Provincia de Santa Fe con anterioridad a la ley 13.178	24
4. La ley 13.178 de Justicia Comunitaria de las Pequeñas Causas.	27
4.1. Antecedentes legislativos	27
4.2. Datos de la ley 13.178	27
4.3. Panorama general de la ley 13.178	28
4.4. Propósitos de la ley 13.178	29
4.4.1. Acceso a la justicia	30
4.4.2. Disminución de la carga de tarea de los Juzgados tradicionales	31
4.4.3. Profesionalización de la Justicia Comunitaria	31
4.4.4. Conclusión	31
5. Denominación de la nueva Justicia Comunitaria	32
6. Cierre	33

SEGUNDA PARTE

MODIFICACIONES A LA LEY 10.160

1. Aclaración	37
----------------------------	----

2. Los Jueces Comunitarios y el desempeño de funciones jurisdiccionales	37
3. Los Jueces Comunitarios y los magistrados judiciales	39
4. Acceso al cargo de Juez Comunitario.	41
4.1. Acceso al cargo de manera derivada	41
4.2. Acceso al cargo de manera originaria	42
4.2.1. Requisitos para el cargo	43
4.2.2. Designación	44
5. Remoción de los Jueces Comunitarios	44
6. Recusación de los Jueces Comunitarios	46
6.1. Breves consideraciones generales	46
6.2. Régimen previsto por la ley 13.178	47
6.3. Causales y trámite de la recusación	47
7. Excusación de los Jueces Comunitarios	49
8. Reemplazo de los Jueces Comunitarios	49
9. Competencia de la Justicia Comunitaria de las Pequeñas Causas	51
9.1. Visión general.	51
9.2. Competencia territorial	52
9.2.1. Reglas de la competencia territorial	54
9.2.2. Prórroga de la competencia territorial	55
9.3. Competencia funcional y material	58
9.3.1. Otras funciones de los Jueces Comunitarios	60
9.3.2. Competencia funcional. Inciso 1° del artículo 123	60
9.3.3. Efectuar comunicaciones. Inciso 2° del artículo 123	68
9.3.4. Realizar diligencias. Inciso 3° del artículo 123	69
9.3.5. Fedatarios. Inciso 4° del artículo 123	70
9.3.6. Restantes disposiciones del artículo 123	70
9.3.6.1. Aclaración	70
9.3.6.2. Conflictos de convivencia o vecindad Inciso 5° del artículo 123	70
9.3.6.3. Controversias en el régimen de propiedad horizontal. Inciso 6° del artículo 123	72
9.3.6.4. Causas civiles y comerciales. Inciso 7° del artículo 123	75
9.3.6.5. Acciones de consumidores y usuarios. Inciso 8° del artículo 123	76
9.3.6.6. Causas laborales. Inciso 9° del artículo 123	77

9.3.6.7. Controversias agropecuarias. Inciso 10° del artículo 123	78
9.3.6.8. Ejecuciones fiscales. Inciso 11° del artículo 123	79
9.3.6.9. Causas de violencia familiar. Inciso 12° del artículo 123 ...	81
9.3.6.10. Funciones de contralor. Inciso 13° del artículo 123	82
9.3.7. Casos excluidos de la competencia de la Justicia Comunitaria ...	83
9.3.8. Otro supuesto de incompetencia personal	84
9.4. Competencia cuantitativa	84
9.4.1. Aspecto general	85
9.4.2. Prórroga de la competencia cuantitativa	85
9.4.3. Valor de la unidad JUS	86
9.4.4. Pautas para determinar la cuantía en los casos concretos	86
10. Deberes funciones de los Jueces Comunitarios.	88
10.1. Aspecto general	88
10.2. Deber de asistir en forma diaria a los despachos	88
10.3. Deber de residencia efectiva	89
10.4. Supresión del deber de efectuar mediación	90
11. Procedimiento de las causas por ante la Justicia Comunitaria de las Pequeñas Causas	90
12. Ausencia o vacancia del Juzgado Comunitario	91

TERCERA PARTE

PROCEDIMIENTO ANTE LOS JUECES COMUNITARIOS DE LAS PEQUEÑAS CAUSAS.

1. Casos alcanzados por el nuevo procedimiento	95
1.1. Visión general.	95
1.2. Visión específica del procedimiento en casos de revisión de contra- venciones municipales o comunales	96
2. Gratuidad del procedimiento	99
3. Interpretación del procedimiento. Reglas de debate	104
3.1. Introducción. Principios y reglas técnicas de debate	104
3.2. Las reglas técnicas en particular	106
3.2.1. Oralidad	106
3.2.2. Inmediatez	107

3.2.3. Economía procesal	108
3.2.4. Simplicidad	109
3.2.5. Eventualidad	109
3.2.6. Concentración	110
3.2.7. Celeridad	110
3.2.8. Informalidad	111
3.2.9. Cierre	112
4. Asistencia letrada	113
4.1. Aspectos generales	113
4.2. Reglas dispuestas por la norma	115
4.3. Implicancias de este sistema	116
4.4. Medios para procurar la asistencia letrada	118
5. Demanda	119
5.1. Concepto y efectos	120
5.2. Formalidades de la demanda	121
5.3. Contenido de la demanda	121
5.4. Acumulación de pretensiones	124
5.5. Examen de la competencia de oficio	125
6. Nulidades	125
6.1. Visión general del régimen de las nulidades procesales	126
6.1.1. Principio de especificidad	126
6.1.2. Finalidad del acto	127
6.1.3. Principio de trascendencia	127
6.1.4. Principio de convalidación	128
6.1.5. Principio de protección	129
6.2. El régimen de la ley 13.178	130
6.3. Apelación. Impugnabilidad objetiva	131
6.4. Medidas cautelares	131
6.4.1. Introducción	131
6.4.2. Reglamentación de las medidas cautelares en la ley 13.178	133
7. Procedimiento de las causas	134
7.1. Mediación	135
7.2. Conciliación	136
7.3. Audiencia de mediación y de conciliación	137
7.4. Inasistencia a la audiencia. Apercebimientos	138
7.4.1. Inasistencia del actor	139
7.4.2. Inasistencia del demandado	139

7.4.3. Dictado de sentencia	140
7.5. Asistencia de las partes	142
7.5.1. Acuerdo	142
7.5.2. Fracaso de la mediación o conciliación	143
7.6. Audiencia de vista de causa	143
7.6.1. Introducción	144
7.6.2. Tramitación	144
7.6.3. Defensas y excepciones	145
7.6.3.1. Algunas cuestiones preliminares	145
7.6.3.2. Catálogo previsto por la ley 13.178	146
7.6.3.3. Falta de personalidad en el actor	146
7.6.3.4. Falta de legitimación en el actor	146
7.6.3.5. Incompetencia	147
7.6.3.6. Litis pendencia	148
7.6.3.7. Cosa juzgada	148
7.6.3.8. Defecto en la formulación de la demanda	148
7.6.4. Trámite y resolución de las excepciones	149
7.7. Contestación de la demanda	150
7.8. Ofrecimiento de pruebas	150
7.9. Reconvención	150
7.10. Producción de las pruebas ofrecidas	151
7.10.1. Prueba documental	152
7.10.2. Prueba confesional	152
7.10.3. Prueba testimonial	152
7.10.4. Prueba pericial	153
7.11. Exposición oral de las partes	154
7.12. Sentencia	155
7.13. Acta de la audiencia de vista de causa	155
7.14. Inasistencia a la audiencia de vista de causa	156
8. Sentencia del Juez Comunitario	157
8.1. Introducción	157
8.2. Oportunidad	157
8.3. Formalidades de la sentencia	158
8.3.1. Formalidades extrínsecas	158
8.3.2. Formalidades intrínsecas. Fundamentación	158
8.4. Costas	159
8.5. Honorarios profesionales	161

8.6. Cumplimiento de la sentencia. Modalidades. Astreintes	164
9. Recursos	165
9.1. Breve visión general	166
9.2. Aclaratoria	167
9.2.1. Concepto	167
9.2.2. Objeto de impugnación	167
9.2.3. Supuestos	167
9.2.4. Juez del recurso	168
9.2.5. Plazo de interposición	168
9.2.6. Efectos de su interposición	168
9.2.7. Trámite	168
9.2.8. Límites	168
9.2.9. Resolución del recurso	169
9.3. Recurso de apelación	169
9.3.1. Introducción	169
9.3.2. Concepto	169
9.3.3. Objeto de impugnación	170
9.3.4. Órgano ante el que se interpone	170
9.3.5. Plazo de interposición	170
9.3.6. Agravios	170
9.3.7. Forma de interposición	171
9.3.8. Admisibilidad del recurso	171
9.3.9. Sustanciación	171
9.3.10. Concesión del recurso. Efectos	172
9.4. Recurso de nulidad	172
9.5. Recurso de revocatoria	173
10. Juez de los recursos de apelación y nulidad	174
10.1. Órgano de alzada	174
10.2. Resolución de la alzada	175
10.2.1. Plazo	175
10.2.2. Tramitación	175
10.2.3. Competencia del Juez del recurso	175
10.2.4. Límites de la apelación	176
10.2.5. Recursos contra lo decidido	177
11. Régimen de supletoriedad	177

CUARTA PARTE

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. Denominación	181
2. Funciones del Registro Civil	181
3. Aplicación temporal de la ley. Vigencia	182
4. Acceso al cargo de manera derivada. Limitación de la competencia	182
5. Reglamentación de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia	182
6. Comunicación	183

ANEXO

1. Justicia Comunitaria de las Pequeñas Causas. Ley N° 13.178	187
2. Acta N° 38, Punto 9, 26.7.11. Reglamentación	201
2.1. Valor de la unidad JUS	208
2.2. Normas para la suplencia de los Jueces Comunitarios de las Pequeñas Causas	209
2.2.1. Orden de suplencias	209
2.2.2. Mecanismo para la suplencia	220
3. Acta N° 43, Punto 10, 09.8.11	223
4. Acta N° 45, Punto 4, 16.8.11	225

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias Bibliográficas	229
---	-----

REFERENCIAS JURISPRUDENCIALES DESTACADAS

1. Corte Suprema de Justicia de la Nación	237
2. Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe	237